

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"BODEGAS Y SERVICIOS LUVI S.A."**

Celebrada el 14 de febrero del 2014

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los catorce días del mes de febrero del dos mil catorce, siendo las 09:00, en la avenida (Lay Alfaro 140-393) y los Granados, se celebra la presente Junta General Ordinaria Universal de accionistas de la compañía "BODEGAS Y SERVICIOS LUVI S.A.", que representa el 100% del capital de la compañía, según consta de la lista de asistentes a la Junta que se incorpora al expediente de la misma y cuya elaboración comenzó a las 09:00 y concluyó a las 11:00, dichos accionistas son:

ESTERA S.A., representada por su Gerente, señor arquitecto Esteban Javier Najas Road, titular de 2500 acciones ordinarias y nominales de \$1.00 cada una, equivalente al 25% del capital total.

SEJOSE S.A., representada por su Gerente, señor Ingeniero José Fernando Najas Road, titular de 2500 acciones ordinarias y nominales de \$1.00 cada una, equivalente al 25% del capital total.

INTERMEDIA C.A. INMOWEDIA, representada por su Presidente, señor arquitecto Esteban Javier Najas Road, titular de 2500 acciones ordinarias y nominales de \$1.00 cada una, equivalente al 25% del capital total.

VICTORIA S.A., representada por su Gerente, señor Ingeniero José Fernando Najas Road, titular de 2500 acciones ordinarias y nominales de \$1.00 cada una, equivalente al 25% del capital total.

Así se halla debidamente representada la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que asciende a la suma de 800 dólares.

Preside la sesión el Presidente Ad Hoc de la compañía señor arquitecto Esteban Javier Najas Cortes, y actúa como secretario su Gerente General el señor Ingeniero José Fernando Najas Road, quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la sesión y de lo que existe el quórum necesario para la realización de esta Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

El secretario manifiesta que el objeto de la Junta es conocer y resolver los siguientes puntos:

1. Informe del Gerente del año 2013.
2. Informe del Comité del año 2013.
3. Balance, Estados de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico del año 2013.
4. Designación del Comité Principal y Comité Suplente.

El presidente dispone que se dé inicio a la sesión con el **primer punto** del orden del día, por lo que da lectura a su informe el señor Gerente General, luego de lo cual es aprobado por los presentes que suman 800 votos, **segundo punto** el Comité da lectura de su informe que es aprobado por los presentes por igual número de votos, **tercer punto** el secretario da lectura del balance general, estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2013, toma la palabra el Presidente y comenta a la Junta que en el ejercicio económico del año 2013 se han generado utilidades, lo cual es aprobado por los accionistas por unanimidad; **cuarto punto** toma la palabra el secretario y comenta a la Junta de la elección del nuevo Comité Principal y Suplente de la compañía, sugiere a la señora Victoria Venegas como Comité Principal y la señora Milyam Salas como Comité Suplente de la compañía, ambas por el plazo de un año, puesta en consideración de los accionistas, la sugerencia es aceptada por unanimidad de los presentes.

Se hace otro punto que trata y luego de diez minutos de receso para la redacción del Acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la misma, la que es aprobada sin modificación alguna.

Se levanta la sesión a las 11:00, firmando para constancia todas los accionistas por tratarse de una Junta Universal.

PRESIDENTE Ad Hoc

Aldo Fernando Najas Cortes
ACCIONISTA ACCIONISTA ACCIONISTA ACCIONISTA

SECRETARIO

Ing. José Fernando Najas
ACCIONISTA ACCIONISTA ACCIONISTA ACCIONISTA

ESTERA S.A. **SEJOSE S.A.** **INTERMEDIA C.A.** **VICTORIA S.A.**

Bodegas y Servicios "LUVI" Cia. Ltda.
Oficinas: Av. Eloy Alfaro 4669 y Av. De los Granados • Telfs.: 2468-426 / 2268-288 / Fax: 2468-428
Castilla: 17-110-8153 • Quito - Ecuador